

Remitido

Villavicencio, febrero 2 de 1914

Señores Miltades Martínez y Castro & Murcia.

Señores:

Van a cumplirse tres años de haber entregado yo lo concerniente al negocio de ganado, que entre UU., por una parte, y yo, por la otra, se efectuó el 24 de Noviembre de 1913, y que la liquidación de dicho negocio fué encomendada al Sr. Ricardo Murcia T. (socio de la firma Castro & Murcia).

De la tal liquidación, no pude tener conocimiento, a pesar de reclamarla (testigo el Sr. Víctor E. Leal), sino hasta en Febrero de 1916, y eso por ciertas circunstancias ocurridas en el Arenal (Hato del citado Murcia) entre Castro & Murcia y el suscrito. En aquel mes, el socio Miltades Martínez me entregó en esta población la cuenta de liquidación efectuada por Murcia, manifestándome que él había pagado todo lo que le correspondía, a los Sres. Castro & Murcia.

Dicha cuenta fué objetada por mí, y como hubiera que nombrar árbitros para el arreglo, se hizo por dos veces, porque los primeros, Sres. José Manuel Fernández y Luis Leal, no resolvieron nada, por haberse suscitado entre éste y Murcia alguna diferencia, por lo cual se nombró a los Sres. Mauricio Hernández y Luis E. Gómez, quienes voluntaria y amigablemente aceptaron el encargo.

Estos señores tampoco pudieron hacer nada, por que UU. no dieron las amplias facultades que ellos necesitaban, como yo las di, para que resolvieran sobre el particular, y a pesar de haberlas exigido ellos de UU. por medio de una carta; por lo tanto, me entregaron los papeles comprobantes del arbitraje, excusándose de no tener culpa, pues restringidos no podían resolver.

Así, pues, como UU. no han sido amplios para que puedan fallar los árbitros, es claro que no habrá más palabra sobre el asunto, en el cual queda un saldo a mi favor, que siendo poco o mucho, no es nada lo que aumenta el cuantioso capital de UU., siendo además incorrecto el que UU. en una u otra forma, entorpezcan el justo arreglo de esa cuenta.

Servidor de UU.

Carlos H. Prieto.

Dato estadístico semanal

Mercado de Villavicencio

Papas carga	\$ 7,50
Arroz "	17,50
Maíz "	2,40
Plátano "	0,80
Café "	17,80
Miel "	5,50
Panela blanca, carga	7,00
id morena "	6,00
Caucho negro, libra	0,32
Cueros "	0,33
Cacao, carga	75,00
Manteca arroba	6,00



Ferrocarril

Datos que pueden servir para, en la próxima legislatura, exigir de los Honorables Miembros del Congreso que se vote la ley autorizando la construcción del:

Ferrocarril del Meta

En el año próximo pasado el movimiento comercial fué poco mas o menos de:

339	cargas de	cueros
978	" "	maíz
3.809	" "	arroz
5.998	" "	plátano
989	" "	caucho
12.114		
205	" "	Jabón
162	" "	Tabacos
640	" "	Mercancios
47	" "	Licores
424	" "	Cerveza
5.385	" "	Viveres
337	" "	Petróles
6.870		

También subieron para la Sabana, 4789 reses, y bajaron 122 bestias de negocio.

Por el presente cuadro, es fácil comprender que el movimiento comercial, entre el Oriente de Bogotá y el Llano es todavía notablemente superior, pues no llevamos la estadística, de todos los artículos importados, sino la de los principales, y que, por otra parte, es imposible evitar el fraude que siempre hace mermar las entradas de las aduanillas, e impide que se levante una nomenclatura exacta, y completa de lo que entra o sale.

A los estadistas, y miembros de las Cámaras de Comercio de la República, no se les escapa, que teniendo el ferrocarril a su disposición, las relaciones entre los diversos centros, se multiplicarían en todo sentido: calidad y frecuencia.

¿Hay quién lo dude?, los \$2,50 que cuesta el flete de Bogotá, acá y los \$500 de aquí a Bogotá se emplearían en artículos de comercio, siendo la tarifa de la vía férrea siempre la más económica!

Desde ahora luego, pedimos a los honorables miembros de las asambleas que se han de sentar en

las curules del próximo congreso, den su voto para el establecimiento del Ferrocarril al Meta por Villavicencio.

Un Capitan de Submarino.

La Haya, enero 6.—Un holandés que acaba de regresar de un viaje, informa a un periódico de Amsterdam, que el barco holandés en que viajaba, recibió un día, en la bahía de Viscaya, un mensaje de un barco que pedía auxilio. El vapor holandés se apresuró a prestar ese auxilio, y cuando llegó a la zona indicada por el radiógrafo, resultó que se trataba de un submarino alemán sin daño alguno, que había pedido auxilio como una estratagema para que se le acercase algún barco inglés para hundirlo.

El Comandante del submarino se manifestó muy contrariado, al ver que el buque que iba a auxiliarlo no era inglés sino holandés.

LA NACION

De Gravedad

Se halla la Señora Doña Flora Rojas de Riveros.

Aseguramos a sus hijos y nietos que gozan aquí de particular estimación y aprecio, de los votos que hacemos por la reposición de la venerable anciana.

Saludamos

al M. R. P. Antonio Cura Párroco de Medina que acaba de llegar.

Ojo al Algodon

Descripción del algodoner

El algodoner pertenece al género *Gossypium* de la familia que los botánicos designan con el nombre de *Malvaceas*.

El género *Gossypium* se caracteriza principalmente por tener además del cáliz, un cálizillo trífido, fruto en cápsula con cuatro lóculos y las semillas envueltas en una especie de borra compuesta de fibras más ó menos largas, llamada algodón. En la cápsula, las fibras del medio son las más largas, las de la base las más cortas y las del extremo superior representan la longitud media de las fibras de toda la cápsula.

En una misma semilla, las fibras de la base son siempre menores que las de la punta, pudiendo ser éstas cuatro veces más largas que aquellas.

Clasificación

Hay dos maneras de clasificar en especies y variedades el *Gossypium*: clasificación botánica y clasificación comercial.

Clasificación botánica.—Esta se funda en los caracteres diferentes